

207447



207447

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS GRABADORES DE SONIDOS POR CINTA, ALAMBRE, PAPEL O DISCO MAGNETOFONICO", a favor de Don José Mañé Orriols, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Monistrol, 12-14, 2º, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los perfeccionamientos objeto de esta memoria, se relacionan y afectan a los aparatos para grabar sonidos a base de cinta, alambre, papel o disco magnetofónico; principalmente son aplicables a los aparatos de grabar sonidos de tal índole y de carácter portátil; pudiendo ser útiles en aparatos de cualquier tamaño y potencia y de cualquier capacidad o almacenaje de cinta.

5.

Prescindiremos en esta memoria de los detalles puramente constructivos o de ejecución práctica, ya que a todos los efectos de la patente de introducción que se so-

10.



licita, serán perfectamente variables como asimismo, será variable, todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencialidad de los perfeccionamientos que aquí se describen.

15. Esencialmente, los perfeccionamientos que nos ocupan consisten en accionar a los carretes o bobinas del alambre o cinta magnetofónica, mediante un aparato de relojería de velocidad constante, el cual actúa sobre un eje con polea que por las transmisiones que se juzguen oportunas, por tangencias o por cables, engranes o correas puede hacer girar a una u otra de las bobinas, haciendo girar a ambas en igual o en distintos sentidos de rotación, y a iguales o a distintas velocidades.

20. Estarán previstos, a estos efectos, un regulador automático para el aparato de relojería y los mandos necesarios para transmitir el movimiento a una u otra bobina.

25. Comprenden, además, los perfeccionamientos que nos ocupan, una dotación o equipo de pilas secas, acumuladores o baterías, para alimentar el circuito electrónico propio del aparato electrograbador.

30. Comprenden también, estos perfeccionamientos, un enchufe, con el necesario conmutador para alimentar el aparato, si así se desea, con corriente de una red. Incluyéndose, junto con el enchufe y el conmutador, los aparatos de transformación y rectificación de corriente que precisen.

35. Las ventajas conseguidas con estos perfeccionamientos son obvias, ya que dan a los aparatos portátiles de grabación, una amplia autonomía que era inalcanzable hasta la fecha, y les abre, además, un amplísimo campo de aplicaciones prácticas ya que cabe resolverlos en cualquier tamaño y forma; desde la de maletines portátiles hasta aparatos de bolsillo, e incluso a realizaciones ajustadas a la caja y me-

40.



canismo de un reloj, y con el micrófono en miniatura.

N O T A.

45. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:
- 1.- Unos perfeccionamientos en los aparatos grabadores de sonidos por cinta, alambre, papel o disco magnetofónico, que se caracterizan por accionar las bobinas o carretes de arrollamiento del alambre o cinta magnetofónica por un mecanismo de relojería, de velocidad constante, con autorregulador; y por proveerlos de un equipo de pilas secas, acumuladores o baterías para la alimentación del circuito electrónico propio de su aparato electrofónico.
50. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el mecanismo de relojería esté provisto de un mando de cambios para transmitir facultativamente la rotación constante de su eje, por tangencia, por cables o correas o por engranajes, a los ejes de una u otra bobina, a igual o distinta velocidad y en la misma o en distinta dirección de giro.
60. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que se dota al aparato grabador de una conexión con la red exterior que comprende, el enchufe y el conmutador, y los transformadores y rectificadores precisos para su adaptación a cualquier voltaje y calidad de fluido de la red de que se disponga.
65. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencia de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
70. 4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS GRABADORES DE SONIDOS POR CINTA, ALAMBRE, PAPEL O DISCO MAGNETOFONICO".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,



y mecanografiadas por una sola cara.

75.

Barcelona veinte de enero de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de D. José Mañé Orríols,

L. DURÁN  
P. P.